El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL,

NO. 730——MONTEVIDEO VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1831.

☞ Este periódico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sn. Nicolas Factor y Sta. Victoria v. y mr,
Sol sale á las 4h. 50m. Se pone á las 7h. 10m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

AVISO,

SE VENDE una pulperia inmediata al Baño de los Padres con regulares comodidades, el que se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Vicente N° 52 que hallará con quien tratar.

Dic. 22—

AVISO.

POR el Bergantin brasilero *Principe Imperial* llegado a este puerto el 8 del corriente procedente del Rio Janeiro, vinieron 4 pipas de aguardiente caña, remitidas por D. Joaquin Antonio Maria de Castro, á D. Manuel Francisco de Silva, y como este último no parece por mas que se le ha buscado, el consignatário de dicho bergantin las desembarcó por el depósito de la Aduana donde se hallan. Lo que se hace público para que el interesado ocurra a dicho consignatário D. Miguel Conde, calle de Sn. Pedro, para pagar el flete y las saque del depósito.

Dic. 22—3p·

SE ALQUILA.

UN CUARTO decente á la calle casa N° 150 calle de Sn. Felipe: ocurra á esta imprenta que se le dará razon.

Dic. 21—

AVISO,

SE VENDE una criada bastante robusta de edad de 20 años con cria de dos meses, en la cantidad de trescientos cincuenta pesos: quien quiera comprarla puede verse con su ama que vive en la calle de Sn. Benito N° 51.

Dic. 21—

AVISO,

QUIEN necesite una ama de leche puede ocurrir á la calle de Sn. Miguel N° 111 en donde darán razon.

Dic. 20—

AVISO,

LA CASA de finado D. Estevaǔ Parelie sita en la calle de Sn. Pedro N° 121 y 123 su frente al Norte con 9 ¾ varas defrente y 25 ½ de fondo, se vende por sus herederos: el que la quiera comprar puede tratar con D. José Bobet ó con D. Pablo Rios encargado de su precio que vive en la calle de Sn. Gabriel N° 55.

Dic. 20—

GRAN BARATILLO.

EN la calle de los pescadores número 21 en el almacen del finado D. José Seijas, se vende lo siguiente:—

Yerva superior à 3 vintenes libra y á 12 reales arroba.
Arroz id. á 3 id. 12 id.
Aceite de comer á 2½ reales botella.
Cesveza superior á 3 id. id.
Café á 6 vintenes libra, y garvanzos á id.
Quesos de Holanda superiores á 1 peso.
Cajas de dulce á 8 vintenes.
Botines superiores á 4½ ps. par.
Zapatos abotinados á 20 rs. id.
Idem no abotinados á 2 pesos.
Azucar blanca superior á 22 reales arroba.
Hilo acarreto, atum, anchoas y otros artículos á precio sumamente bajo.

Dic 20—

AVISO.

HALLANDOSE embargada la parte de herencia que pueda heredar D. Martin Albin de sus finados padres, para el pago de 1500 pesos que debe: se previene al público para que ninguno haga trato sobre dichos bienes para que no se le siga perjuicio.

(Garantido.)

SE VENDE ó CARGA

Para Rio Grande y Puerto Alegre.



EL Diate brasilero TRAJANO del Brasil; de porte de 47 toneladas, bien construido y de buenas maderas, velero y de poco calado, propio para la navegacion de este rio. Se vende por precio mui equitativo: quien se interese por cualquiera de las dos cosas, véase con el capitan á bordo, ó con su consignatário D. Juan da Silva Figueira.

Dic. 19—

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil ó Europa.



EL bien conocido y acreditado Bergantin sardo TRAFALGAR, clavado y forrado en cobre; dicho buque se halla pronto á cargar para alguno de los espresados destinos en toda la semana entrante, á un flete moderado. Los SS. que se interesen, se servirân ocurrir á tratar con su consignatário, calle de Sn. Felipe No. 47.

Dic. 19—

AVISO.

CON fecha 12 del corriente dile al Sr. Agente Fiscal quelo sigue: con motivo de haber subido al conocimiento superior de la Exma. Camara el expediente seguido contra D. Manuel Portela, de que resulta haberse introducido tres esclavos en esta capital con infraccion de la ley que prohibe su introducion y trafico; y por otras noticias que circulan de que se repiten estos hechos escandalosos y opuestos á los principios que sanciona nuestro codigo constitucional, S. E. ha acordado se prevenga á V. como defensor General de esclavos, promueba los derechos de los asi introducidos para que se les declare su estado actual en conformidad á las leyes." Y para conocimiento de ese Juzgado lo transcribo á U. S. Dios guarde á U. S. muchos años. Montevideo Diciembre 15 de 1831. —*Joaquin Sagra Periz*: Escribano de Camara.—Sr. Juez del crimen D. Antonio Domingo Costa:

Esta conforme.

PELAFZ.

E HA HUIDO UN NEGRO

MEDIO bozal de estatura regular, mui picado de viruelas: las dos orejas agujereadas, con aretes, poca barba y sin patillas: los ojos medio colorados, mirar fuerte; los talones de los piés médio rajados: se dice que ha comprado una gorra de cuero con galon de plata, y pantalon de lanilla negra; edad de 30 años poco mas ó menos. Su amo es Juan Hernandez, el canario del Paso del Molino, albañil de oficio: el que lo hallase y lo entregue á su amo ó en la policía de la capital, será muy bien gratificado.

Dic. 17—8p.

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro número 81 se encuentra un bnen surtido de ropa hecha de todasclases, sombreros y otros varios efectos, todos se darán á precio mui equitativo, porque se halla próximo á concluir el negocio.

Dic· 17—

SE HA HUIDO

UNA negra llamada Mariana, de edad de 24 á 25 años, de color fulo, le faltan dos dientes, el labio de abajo muy grueso, una pollera de zarasa obseura, un pañuelo grande de revozo; anda con una canasta como vendiéndo algo, es gruesa de piernas y de nacion Banguela: la persona que sepa donde existe, puede ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de su amo, que se le gratificará jenerosamente.

Dic. 16—6p.

LITERATURA.

CLASICOS Y ROMANTICOS.

Bajo este título se halla en el *Lucero* de Buenos Aires, el artículo que sigue:—

"Hace un siglo que la literatura del norte hizo su primera invasion en la que entonces ocupaba el trono de la opinion pública en Europa, es decir, la francesa, tal como la habian creado los eminentes escritores del siglo de Luis XIV. La novedad de aquellas composiciones atrajo la atencion de una nacion tan viva y tan sensible, y desde entonces se dividieron los literatos en dos sectas, á saber, los clásicos, escrupulosos observadores de las reglas sancionadas por Aristóteles, Horacio, Vida y Boileau; y los romanescos, ó *romanticos*, que se abandonan á sus inspiraciones, rompen el yugo de los preceptos, y solo se proponen agradar sin creer que para ello sea preciso seguir una línea invariable. Esta lucha ha tenido varias épocas. En sus principios, los romanescos fueron completamente derrotados. Los epígramas, los chistes, las bufonadas les hicieron mucho daño, y los obligaron á una retirada prudente. De pronto, acudió á su socorro un caudillo formidable, nada menos que Osian, con su harpa escocesa, sus bardos, su interesante Malvina, y sus héroes de vapor. La poesía épica, la tragedia, la ópera, y aun las artes gráficas cedieron á la invasion, y se colocaron bajo las banderas del usurpador estrangero. Algunos caudillos del ejército vencido sirvieron con heròico celo la nueva causa. Tales fueron el autor del Génio del Cristianismo, Madama de Stael, y otros escritores, cuyo admirable talento de ejecucion impuso silencio á la crítica. Al mismo tiempo, el famoso aleman Schlegel descubria una mina de romanticismo, donde menos se pensaba; en los endecasílabos y en las décimas de Calderon de la Barca, y toda la Alemania reconoció un nuevo Homero en el autor de la *Hija del Aire*. Los literatos españoles no podian adivinar el mérito intrinseco de *una culebra de plata que se quiebra entre las flores, de un pájaro convertido en ramillete con álas, y de una campaña azul que toma á su cargo la causa de Coriolano.* Pero todo esto eran perlas finas para la nueva secta. Los escritores franceses copiando estas imágenes, que hasta entonces se miraban como estravagantes, decian: *lé ruisseau est un serpent argentin qui se brise parmi les fleurs; un oiseau est un bouquet ailé; Coriolan invoque ces plaines d'un azur diaphane*, y como todo esto parecia al estilo de Chateaubriand, de Lamartine y de todos los de la misma escuela, Calderon fué declarado uno de los géfes de ella.

Sin embargo de estas sucesivas victorias, todavia los clásicos no se daban por vencidos. Su cuartel jeneral era el teatro frances; no el teatro de los melodramas y de las traducciones sino el fundado por Corneille, Racine y Moliere; el que reconoce por dogmas inatacables la observancia de las unidades, la templanza del estilo y los sentimientos espresados con circunspeccion y urbanidad. Se hablaba de un terrible adversario, de un famoso inglés, cuyas obras hacian las delicias de una grande é ilustrada nacion; pero apénas se tenia noticia de sus decantadas bellezas. Uua mala traduccion literal y algunas imperfectas imitaciones de Ducis, habian revelado solamente sus defectos, dejando en impenetrable obscuridad aquellas rafagas de genio, aquellos arrebatos de inspiracion de que tanto hablaban los escritorea del Sena. La curiosidad estaba grandemente excitada, pero era muy dificil satisfacerla, pues á la sazon, la

ambicion y la enemistad habian alzado entre las dos naciones mas poderosas del mundo, un muro de bronce, que impedia toda relacion de amistad, y toda comunicacion literaria y científica. Cuando la paz alteró este órden de cosas los franceses pudieron entrar en trato intimo con el inmortal autor de Otelo. Los mas supersticiosos adoradores de las reglas no pudieron desconocer en Shakespeare un conocimiento tan profundo del corazon humano, una admirable fecundidad en la composicion del plan y en el dibujo de los caractéres, y una filosofia elevada y magestuosa, muy superior á las ideas reinantes en su siglo. Los literatos mas laxos, y mas susceptibles de entusiasmo, fueron algo mas lejos en el camino de la innovacion. ¿De qué sirven las reglas? decian. ¿No tenemos innumerables tragedias y comedias perfectamente regulares, y que sin embargo no pueden sostener ni en la representacion ni en la lectura? ¿Las unidades contribuyen de algun modo al calor de los sentimientos, á la verdad de los caracteres á la belleza de la poesia? Todo lo que harán será prolongar la ilusion: pero ¿hay realmente ilusion en el teatro? Si los cinco actos del *Tartufe* se representasen en cinco puntos diferentes del globo ¿se disminuiria por esto la certeza que tiene el espectador de que todo aquello es un puro engaño? Si los cinco actos del *Otelo* se representasen en el mismo salon regio, ó en el mismo portico practicable ¿se haria por esto creer al especdor que Otelo es en efecto un moro de Africa, y no Mr. Kemble ó Mr. Kean?

A esto los clásicos respondian que por democrática que fuese la república de las letras, no era posible entregarla de un todo á los furores de la anarquía; que la poesía es un arte de imitacion, y que para imitar es preciso á lo menos someterse á ciertos principios; que las unidades estan en la naturaleza de la imitacion dramática, asi como la individualidad es indispensable en la escultura y en el dibujo: por último que de admitir las teorias romanescas, se seguiria el abandono total de los estudios, pues para escribir de inspiracion no es preciso estudiar, ni tener otra preparacion que la pluma en la mano.

Tal era el estado de la cuestion, cuando la imparcialidad y la sana crítica pronunciaron un fallo, que si no terminó las hostilidades, á lo menos hizo mas compatibles intereses tan opuesto. Con el progreso de los tiempos, con la comunicacion de las luces de nacion á nacion, y con espíritu de tolerancia que la civilizacion ha introducido en todos los ramos del saber, han acabado su carrera las opiniones esclusivas, sobre todos en materias literarias. Tan ridículo seria restablecer el imperio absoluto de lo que se llama jénero clásico, como aspirar á un entera emancipacion de todo precepto. En el dia, segun la opinion de un gran poeta, todos los jéneros son buenos, menos el que fastidia. El meladroma, que introduce las pasiones trajicas en la vida de los particulares, suele deleitar á los entusiastas de Racine, y la *Atalia* pasará por una de las mejores trajedias modernas aun á los ojos de los discípulos de Schlegel. En cuanto á la ejecucion, hai sin embargo una gran diferencia. Es lícito al jénio abandonarse á sus ímpetus, y pasear nuestras fantasias por el mundo aereo de sus creaciones. Este mérito eminente hace perdonar los estravios, y tiene un derecho á que se miren con induljencia sus irregularidades. Pero en los rangos inferiores, no se puede prescindir de la severidad didáctica, porque no habiéndo nada que compense su falta, solo pueden resultar composiciones frias, mezquinas é insignificantes. Así, pues, nuestros dramáticos modernos harán muy bien en someterse á la norma rigorosa que les ha dejado Moratin. En esto hay á lo menos el mérito de la dificultad vencida. Mas si despunta un espíritu estraviado que necesita romper estas trabas para sorprendernos y arrebatarnos, si nos sorprende y nos arrebata en efecto, seria absurdo é injusto censurar en él la falta de simetria, de órden y de regularidad. Sin esta induljencia, la literatura queda convertida en una verdadera prision, y ya no es aquel campo vastísimo destinado á los lucimientos de la fantasia.

Pero no es tan solo la sugecion á las reglas, ó su entera negligencia, la circunstancia que separa las dos sectas literarias de que hablamos. Tambien se diferencian en sus pormenores. No hablemos ya de las imágenes mas ó menos atrevidas, pues en este punto se dan la mano unos y otros. En efecto, cuando Racine, hablando de Hipólito, dice que la ola que lo arrojó en la arena, retrocede espantada, no se muestra menos osada que Shakespeare describiendo á la paciencia sentada en un monumento y sonriéndose al dolor. El colorido mas brillante, las ideas mas fuertes, las comparaciones mas extraordinarias de la secta romanesca, dependen esencialmente de la localidad, del gusto nacional, de las preocupaciones, del género de vida y de la historia de los pueblos. Los ingleses, por ejemplo, han sido hasta estos últimos tiempos aficionados á tradiciones maravillosas. Shakespeare usa frecuentemente de este resorte, porque hablaba á un público en quien hacia, y debia hacer mucho efecto. En todas las traducciones de Otelo, francesas, italianas y españolas, la diadema entregada por la heroina á un jóven, es lo que inspira al Moro los celos rabiosos que lo conducen al crimen. En la tragedia inglesa, no es una diadema, es un pañuelo bordado, al que se liga la prediccion maravillosa del adulterio. Para las naciones meridionales, este incidente seria ridículo. En el teatro inglés es una idea sublime. Seria insoportable que las heroinas de nuestras églogas y madrigales fijasen sus ojos en las nubes para ver en ellas la sombra de un amante, pero en la poesía de Osian, esta imágen está en armonia con las creencias religiosas de los antiguos bardos. Estas peculiaridades no se transplantan facilmente de una literatura á otra. Son puramente nacionales. Excitan la admiracion, mas no pueden trasplantarse. Asi el magnate italiano podrá imitar en sus jardines las ruinas, los puentes, las cascadas del parque inglés, pero nunca tendrá bajo el cielo ardiente de Nápoles ó de Florencia. el cesped aterciopelado de Kensington ó de Greenwich.

Y bajo este aspecto las ventajas de la literatura clásica son indisputables. Ella gusta en todos los climas y en todos los tiempos. Homero, Virgilio, Horacio, Ciceron, no perderán jamas la superioridad que obtienen. Mientras haya aficion á lo bello artístico, se llamarán bellas las composiciones de aquellos hombres eminentes, y nada podrá llenar su vacio en la enseñanza. Formados en su escuela el ingenio y el gusto del jóven, puede luego seguir el rumbo á que sus disposiciones personales lo impulsen.

De todos los géneros literarios, la poesia dramática es el que mas subyugado se encuentra hoy al imperio de las reglas. Quizás esta circunstancia depende de los efectos de la reaccion. El exceso de la libertad ha traido consigo el exceso de la servidumbre. Moliere y Moratin forman en Francia y en España dos códigos de imitacion, cuyo yugo no osaria sacudir ningun poeta. Sin embargo, en Lope de Vega, Calderon, Moreto y aun en las insípidas comedias de Cervantes, se encuentran fragmentos perfectamente escritos, llenos de ideas originales y sublimes, y versificados con la mayor elegancia y armonia. Una pieza entera compuesta de semejantes trozos no podria menos de árrebatar nuestros aplausos, y el crítico que, en medio del entusiasmo público, procurase disminuirlo alegando la falta de unidades, una intriga doble, y otras infracciones del rigor clásico, no podria evitar la nota de pedante ó de descontentadizo.

A esto se podrá decir, que las comedias españolas antiguas no gustan en la actualidad: no gustan en efecto en la representacion, aunque deleitan y encantan á todos los literatos en la lectura. Pero si el teatro las rechaza, no es por el desprecio que en ellas se nota de las leyes antiguas, sino es porque copian y ponen en la escena costumbres enteramente diversas de las nuestras, porque califican de virtud lo que nosotros censuramos como vicio, porque desnaturalizan las costumbres de los héroes antiguas dándoles las preocupaciones y los defectos de los héroes de la caballeria; en fin, porque en toda imitacion artistica buscamos mas bien en el dia las pasiones que el ingenio, y preferimos el lenguage sencillo y á veces desarreglado de los afectos, á los conceptos alambicados, á los antítesis artificiosos, y á toda la hojarasca del culteranismo. El famoso trágico inglés, de quien hemos hablado, no es menos disparatado ni menos violador de los preceptos que Lope y Calderon, pero sus héroes hablan un lenguage que será entendido en todos los siglos y naciones, sus retratos son sacados de la naturaleza, su mitología es la de todas las imaginaciones exaltadas, y por esto siempre estará á la moda, y siempre suministrará asuntos y cuadros á todos los teatros de los pueblos cultos.

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, 22 de Diciembre de 1831.

El Gobierno de la República, para asegurar la clasificacion de las propiedades públicas y la recaudacion de las rentas, y evitar al mismo tiempo cuestiones complicadas, en que la equidad no podria conciliarse con resoluciones generales, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todo poseedor de tierras de estancia, á título de propietario ó de enfiteuta, en cuyos terrenos pueda haber sobras pertenecientes al Estado, deberá denunciarlas, mensurarlas y cumplir el decreto de 23 de Noviembre, dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha.

2.º Pasado dicho término, el poseedor ó propietario no pueda alegar preferencia ni derecho alguno á dichas sobras, que se adjudicarán á quien las denunciare.

3.º El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de la ejecucion y demas del presente decreto.

RIVERA.
Santiago Vazquez.

Aviso del Ministerio de Guerra y Marina.

Habiéndose reunido nuevamente el consejo de guerra ordinario el 19 del corriente en el Durazno, para juzgar á los demas comprendidos en la sedicion del primer Escuadron de Caballeria, ha sentenciado á ocho años de presidio en los trabajos públicos á los sarjentos Pedro Ruiz, Pascual Chivelo y Joaquin Pití; á servir de últimos soldados en el Batallon de Infanteria á los cabos Isidro Flores, F. de la Cruz, Feliberto Ruiz, Roque Correa, Miguel Perez, Rafael Gomez y Elias Medina, y á los soldados Mariano Azatí y Pedro Martinez; absolviendo y ordenando poner en libertad al cabo Faustino Nuñez y clarin mayor Ramon Suarez

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:
VIERNES, DICIEMBRE 23 DE 1831.

El *Patriota* en su último número ha estrañado justamente el empeño con que la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires recoje cuantas calumnias se vierten contra nuestro Gobierno. Hemos visto hoy el número de aquel diario publicado el 17 del corriente, y no ya un corresponsal, como sucedió en el caso á que el *Patriota* se referia, sino el mismo Editor asegura que nuestro Ministro, *por favorecer á un protegido*, admitió la propuesta del Sr. Aguilar sobre la pesca de anfibios. Verdad es que el Diarista dice que esto se atribuye al Sr. Ministro; pero él hace suya la calumnia, y no trepida en darle mayor publicidad. Es raro el empeño de aquellos periodistas en desacreditar á nuestro Gobierno: nada puede en ellos el silencio de nuestras predsas acerca de aquella administracion, y han olvidado sin duda que si se entablará esta lucha, la ventaja no estaria de su parte.

Extractos de periódicos estranjeros.

El nùmero de tropas de D. Miguel acantonadas en Lisboa y sus arrabales, asciende á 7030 soldados de línea, de todas armas, y 5000 y mas milicianos, que hacen un total de 12,330 hombres

El ejército constitucional, mandado por el Conde de Villa Flor y otros varios generales, consta de 10921 soldados aguerridos.—*Diario de la Tarde.*

—*Roma, 12 de Agosto.*—Ayer, habiendo el general Bentivoglio reunido las tropas pontificias para hacerles jurar fidelidad al Papa, y marchar contra los patriotas de la Romanía, estas lo reusaron, y el general, pálido y atónito, mandó abrir hileras. Despues de esta revista, los soldados se dividieron en dos partidos, uno de papistas y otro de liberales; vinieron á las manos, y se batieron durante algunas horas con grande furor, dejando sobre el campo muchos muertos y heridos.—*Id.*

Extractamos la siguiente relacion de un periódico de Estados Unidos.

OTRA VEZ LA SERPIENTE MARÍTIMA!!

No sabemos si debemos confesar la existencia de su magestad vivípara, lo que tan frecuentemente se ha contado por testigos respetables que (sin embargo de las investigaciones de los naturalistas) es imposible dudar o mas. Casi en todas las estaciones revive el rumor de su aparicion en alguna bahia, ensenada ó canal, bajo el agua y sobre la tierra; y el hecho viene acreditado por las mas positivas declaraciones de las personas mas dignas de crédito.

El Sabado ùltimo, parece que hizo su segunda aparicion frente á Boar-head, playa de Hampton. Su exhibicion fué vista por 8 ó 10 personas, una de ellas un caballero conocido nuestro, el cual dá una noticia de su aparicion, que concuerda con las otras que se han dado de este estraño monstruo marino. El dice, que se observó distintamente á la distancia de 3 á 400 varas, y apareció ser como de 153 pies de largo; era de color obscuro, y presentaba un número de corcobas á lo largo del lomo, 30 ó 40 de las cuales se pudieron contar: con una cabeza aparentemente achatada. Las corcobas aparecian ser del tamaño de un pié. Cerca de la cabeza se distinguia una cosa parecida a un cuer o ó aleta. La vista fue muy distinta y continuó por 15 minutos, mientras el animal caminó paralelamente á lo largo de la playa. Cuando se vió recien el animal se dirijia á la playa, y habiendo llegado á cierto punto, repentinamente se volvió, y con una prontitud que no pudo haber sido ocasionada por falta de agua. Las impresiones recibidas por el que nos afirma de esto, fueron las mismas de cada uno de los caballeros presentes; todos los que aseguran ser verdaderos los hechos sustancialmente como se refieren arriba.

—A principios del año que concluye, el estado militar de la monarquia española era el siguiente:—7 capitanes generales; 87 tenientes generales; 139 mariscales de campo; 240 brigadieres; 6 inspectores generales; 55 compañias de artilleria, 56 regimientos de infanteria, y 21 regimientos de caballeria de línea; 66 regimientos de infanteria y 5 regimientos de caballeria de milicias disciplinados: que hacen un total de 55 compañias de artilleria, 122 regimientos de infanteria, y 26 rejimientos de caballeria. *G. M.*

PARIS—Al fin la querella entre los Jenerales Lamarque y Sebastiani se reanimò despues de haber sido al parecer sofocada. Los dos combatientes se hallaron en el bosque de Boulogne teniendo por padrinos al Almirante de Rigny y al Jeneral Harispe. Los desafiados se cambiaron dos tiros de pistola sin resultar desgracia alguna, y los testigos pusieron fin al combate

COLOMBIA—Un decreto del gobierno constitucional, llama á la Patria á todos los desterrados por opiniones liberales. Entre ellos se hace mencion especial del jeneral Santander el cual por dicho decreto es reintegrado en todas sus dignidades militares.

—Un financista ingles ha calculado que el presupuesto de Inglaterra de este año (1,600,000,000) ocuparia en monedas de oro de 20 francos una estension de 26 leguas: en plata 428 leguas: y en *sous* de cinco centimos 33 veces la vuelta de la tierra. *Le Fl eur.*

—La Asamblea Legislativa del Brasil antes de su clausura, acordó el ajuste de las reclamaciones del gobierno Britanico por las presas hechas de buques ingleses por la escuadra Brasilera en el Rio de la Plata, durante la última guerra con esta Republica, autorizando á la Rejencia á liquidarlas, pero sin fijar el plazo perentorio para el pago—*B Packet.*

VARIEDADES.

En el *Republicano*, nuevo periódico de Buenos Ayres, se ha dado a luz la siguiente composicion por un *Sud Americano.*

ODA,

A LOS PUEBLOS DE EUROPA.

—

No el manto reluciente,
Por las divinas artes fabricado,
Ni la corona rica de tu frente,
Ni tu cetro de hierro aunque dorado,;
Ni de tus ciencias el acento grave;
Ni de tus dulces musas, la suave,
Voz armoniosa, plácida y festiva,
América te envidia, Europa altiva,
Porque bajo tus pies se halla un abismo,
De servidumbre, lagrimas y horrores,
Y el feroz depotismo,
Cual Aspid, escondido entre las flores,
¿Qué importa la grandeza,
De tus vastos palacios suntuosos?
Plaga devoradora, es tu nobleza,
Miseria general tus poderosos,
Y tus Reyes? Europa esclavizada!
Todo tus Reyes, y tus pueblos nada,
Vosotros que postrados,
Os visteis a los pies de Bonaparte,
Que su carro tirasteis degradados,
De la fé tremolando el estandarte,
Hipócritas marchai jefes traidores,
¿Y os llamais de los pueblos defensores?
Vosotros que humillabais vuestras ftentes,
Ante el conquistador? á los valientes,
Osais encadenar á los que os dieron,
Libertad y poder? pero que digo?
Cuando, cuando tuvieron,
Los tiranos piedad, ni fé, ni amigo?
O pueblos, ya lo veo,
Viene del septentrion, y ha superado,
La barrera del alto Pirineo,
En una mano el cetro ensangrentado,
En otra lleva la homicida lanca,
O cuanto es formidable su venganza!
Mas no, que está su cuerpo giganteo,
Eu pies de barro fragil apoyado,
No perdais la esperanza,
!O pueblos! ¡á las armas, á la guerra,
Y caerá por tierra,
Es coloso inicuo destrozado,
? Y podrá la ignorancia,
Triunfar de la razon? Si al mundo todo,
Con torrentes de luz llenaste. !O Francia!
¿Como te unes al vándalo y al godo,
Que en hon a obscuridad y noche umbria
Intentan sumerjir el medio dia?
Abranse al ocio muelle los conventos;
Eríjanse de nuevo los tormentos
Del feroz tribunal y sns hogueras,
Siéndo la única luz que alumbre el mundo,
Ciencias y artes extingan sus lumbreras;
Sepúltense del hombre sus derechos
En olvido profundo,
Y quedareis, tiranos, satisfechos.
¡Qué haces? ¡España, España!
En vez de unirse con estrechos lazos,
Tus propios hijos, en su horrible zaña
Al enemigo prestarán sus brazos?
¡O ignorancia, execrable fanatismo!
En el sangriento altar del despotismo
La Patria de Lanuza, y de Padilla,
Víctima voluntaria, á la cuchilla
Estiende la garanta: ¡O mengua, ó crímen!
Y ánte el ídolo atroz de los tiranos
Se prosternan y jimen
Los altivos, y fieros eastellanos!
No, brote combatientes
El suelo de la antigua Carpentania,
Y de Gama los dignos descendientes
Vuelvan su honor perdido á Lucitania!
Abrazánse los pueblos como hermanos;
Unanse como se unen los tiranos;
Y regada con sangre jenerosa,
Reverdezca la palma victoriosa,
Que ha de ollar á los libres algun dia!
Al escuchar sus canticos triunfales,
Huya la tirania,
Desparezcan sus huestes criminales!
Despierta Italia, y libre,
Alza del polvo tu abatida frente,
Y en medio de su pueblo el Dios del Tibre
Magestuoso aparezca nuevamente,
? Como te as olvidado de tu glorira?
Abre los ojos mira! la memoria,
De tus heroes tus ciencias y tus artes,
Inmortal se conserva en todas partes,
Muestrate digna de tan grandes nombres;
Torna otra vez á tu esplendor perdido,
Italianos sed hombres,
No veis como la Grecia ha renacido?

IMPORTACION Y EXPORTACION.

IMPORTACION.

Di 22.

A D Francisco Farias,

2 canastos con recados y sobre cinchas,
1 id. pellones de lana,
1 id. sobrepellones,
1 fardo Jergas pampas,
1 id. fresadas del pais,
1 id. ponchos id.
1 id. pellones ordinarios,
1 saco aji.

D. Juan Alvez Madeira,

8 bolsas café,
26 tercios yerba,
10 barricas almidon,
6 docenas varas,

D. Jorje Beley,

12 quintales de hierro,

EXPORTACION.

SS. Zimmerman Francier y Ca.

3000 cueros vacunos.
6000 id. bagual.
103 0 aspas.
1 barril de aguaraz.

D. Diegó Noble.

1500 cueras vacunos.
388 Id. bagual.

D. Cayetano Gavaso.

400 patacones.

AVISOS NUEVOS.

Se está preparando por el director de éste para el jueves 29 del presente á beneficio del Sr. Fernando Quijano, el interesante drama de accion y grande espectáculo en 3 actos, titulada.—

EL MOLINO DE ARPENAS

ó

El asesino y el mudo

El cual será decorado con las decoraciones que requiere, para su desempeño.

Será intermediado con várias piezas de canto de la ópera Barbero de Sevilla.

Dará fin con un sainete nuevo.

A las 8½.

AVIOS,

EN EL camino que sigue desde el Porton 6 Maroña se ha perdldo una cartera nueva, que contiene varíos papeles, únicamente necesarios á el interesado: si alguna persona la encontrase, entregandola en la Imprenta del Universal, será bien gratificado.

Dic. 23—

SE NECESITA

UN JOVEN para una tienda que tenga persona de credito que lo conozca, y que sepa escribir y contar bien: en esta imprenta daran razon. Dic. 23—

R MATE

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

El sábado próximo 24 del que rije se ha de rematar por el precio mas ventajoso que pueda obtenerse, en la barraca del finado D. José Seijas, calle de Sn. Francisco al lado de la casa de las señoras de Carrero, lo siguiente:—perchas de pino, moldes para marquetas, ruedas para hacer velas, una prensa para sebo, herramientas para carpinteros, damajuanas vacidas, y otras diversas menudencias.

☞ Principiara de 5 á 6 de la tarde,

AVISO INTERESANTE.

EN el Almacen N. ° 62 calle de los Pescadores, hay de venta á precios muy moderados, los articulos siguientes, por mayor y menor :—

Grasa de comer, de superior calidad, en bejigas,
Lenguas saladas
Pintura en polvo, de diferentes colores,
Cerveza, aguardientes de todas clases,
Cigarros de la Havana, superiores,
Papel blanco,
Azucar de la Havana y del Brazil,
Y otros varios articulos para almacen.

D. 16.

SE VENDE.

UNA MULATA jóven, buena mucama, sabe coser, planchar de liso, y cocinar con perfeccion. El que se interese en ella, ocurra á la calle San Miguel almacen N. ° 68, frente á la esquina llamada del Relox. Dic. 17—

SE ALQUILAN

3 CUARTOS separados ó juntos en la plaza mayor, el que se intese por ellos puede ocurrir á la calle de Sn. Pedro No. 185 tiénda de D. Francisco A. Sallandrous. Dic. 16—3p.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1831.

NO habiendo concurrido licitadores al remate anunciado del derecho de corrales de abasto, el Gobierno oye proposiciones para el contrato, bajo las bases indicadas por el Departamento de Policia, con las modificaciones á que haya lugar.

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA precisamente el 20 del corriente la Goleta argentina *Minerva*, y tiene mas de una tercera parte de su carga á bordo, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene buenas comodidades: ocurran á la calle de Sn. Felipe N ° 67 casa de D. Lazaro Luis de Maria. Dic 14—

SE VENDE.

EN LA CALLE de Sn. Pedro N ° 217, un exelente piano, nuevo y moderno, con un asiento fino de cahoba, en un precio sumamente moderado: En la misma casa se hallará con quien tratar. Dic. 15—6p.

AVISO.

SE NECESITA una niña para ocuparla en hacer cigarros de oja, habiendo alguna persona que la abone su conducta: La que quiera aprovechar esta buena oportunidad ocurra á la calle de Sn. Francisco casa N ° 12 que ha llarán con quien tratar.

Dic. 14—

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil el hermoso nuevo y muy belero Bergantin Goleta Bra silero Sn. JOSE DE LOS PLACERES, la persona que se interese ocurra á su consignatario Carreras y Oger, Estará pronto á recibir carga toda la semana. Dic. 14—

AVISO AL PUBLICO.

POR DECRETO de la Superioridad de fecha 13 del corriente se há mandado sacar á remate la administracion de Papel Sellado y Patentes de todo el Territorio del Estado desde el 1 ° de Enero del año entrante.

Y en cumplimiento de dicha superior disposicion se ha de verificar el remate el dia 22 del corriente mes de Diciembre en la Colecturia General, á la que presentarán sus propuestas cerradas los Individuos que lo soliciten, que se abrirán á las 10 del citado dia.

Las condiciones bajo las cuales deve celebrarse dicho remate se tendrán de manifiesto en la oficina de esta Coslecturia hasta el citado ia 22 para instruccion de los postores siendo prevencion que el Tesoro público no pagará mas de un cuatro por ciento al rematador de la venta de papel sellado y patentes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1831.

Bartólome Domingo Viaqui:
Escribano de Aduana y Rejistros.

SE VENDEN.

UN atril de nogal para musica, una mesita hermosa con tabla de marmol, una otra para comer, otra para escribir con dos cajones y sus llaves; el todo se dará en 15 patacones, calle de San Pedro No. 199, junto al teatro.

D 1—

AVISO.

SE VENDE un nogro joven y robusto de edad de 17 años entiende de todo trabjo es fiel y sin vicios conocidos, la persona que lo quiera, ocurra á la casa de la finada suegra del Sr. Saxtori calle de Sn. Miguel frente de D. Francisco Juanico que hallará con quien tratar

AVISO

SE VENDE, una chacara con siete cuadras de terreno, poco mas ó menos, cultivada. con un buen monte frutal, sita entre el Arroyo Seco y el Cerrito. El que la quiera comprar ocurra a la esquina, casa de la finada Dña Martina Lozano, calle del Porton viejo; donde darán razon con quien tratar. Dic.—15

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO representado al Sr. Juez Letrado de lo civil D. Ramon Masini de esvecindario, que D. Marcos Dapples proclama en venta por medio del Periodico Universal del 6 del corriente los terrenos que obtiene, situados en los arroyos Manga y Toledo, y siendo dicho Dapples deudor por la suma de 46998 patacones al concurso de D. Zenon Garcia de Zuñiga, ha pedido el mismo Masini, que el Juzgado se sirva mandar, que dicho D. Marcos Dapples se abstenga de vender aquellos terrenos, como necesarios para responder y pagar parte de lo mucho que adeuda al deudor, de los representados por el Sr. Masini. En su consecuencia su señoria en decreto de esta fecha há ordenado dicha suspension por medio del mismo diario en que se há nunciado aquel aviso, y en su cumplimento se hace saber al público para que no alegue ignorancia. Montevideo Diciembre 15 de 1831.

Miguel Brid,
Escribano Público.

SE VENDE.

UN negro de edad como de 19, á 20 años, sin vicios y de buena calidad, en 330 pesos. Las personas que se interesen ocurran al muelle, á la casa de D. Pedro Antonio Souza que hallarán con quien tratar. D 13—

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

A los SS. encargados de la recaudacion del impuesto sobre el alumbrado público.

Montevideo Diciembre 15 de 1831

Para que en lo subcesivo no sufra demoras, como hasta el presente, la recaudacion del alumbrado público, cuyo impuesto de un real y medio por cada puerta deben abonar los propietarios de las fincas, segun la última resolucion tomada por este departamento, y hecha saber al público en su Edicto de 25 de Agosto proximo pasado; ha creido conveniente el Gefe que firma dirigirse á los recaudadores de aquel ramo, manifestándoles que toda vez que los referidos propietarios se nieguen á satisfacer el impuesto dicho, como ya ha sucedido prete tando hallar ambiguo el Edicto de Policia, les hagan entender la ninguna duda que este presenta para que no verifiquen el pago como esta ordenado, á cuyo efecto se adjunta copia de aquel para que con mas especialidad se instruyan de su contenido, y caso que esta insinuacion no fuese bastante, intimarán á nombre del infrascrito, que la Policia se verá en la necesidad de tomar medidas serias á este respecto para hacer cumplir lo dispuesto en el citado Edicto y llevarlo á debido efecto.

El que subscribe al comunicarlo á los S. S. recaudadores les recomienda la puntualidad y observancia en este negocio, y que den cuenta inmediatamente del que faltase á la resolucion que se ha hecho referencia ó á las prevenciones que en esta comunicacion se designan.

El que firma saluda á los expresados recaudadores, con su afectuosa consideracion y aprecio.

LUIS LAMAS.

A los recaudadores del derecho del alumbrado público.

AVISO.

SE VENDE muy barato un Virloche de muy poco uso el que se interese por el podrá verlo y tratar con el Sr. Parsons dueño de la fabrica de coches al lado de la casa de Salbanack.

Dic. 18—

SE VENDE una pulperia acreditada en la calle de Sn. Joaquin frente al consulado, la persona que se interese pueda tratar con su dueño que vive en dicha esquina. Dic. 15—

AVISO.

SE venden 1 y media docenas sillas, 3 mesas 1 espejo, un comoda, una estera grande de sala y otros muebles: el que se interese ocurra á la calle de San Vicento No. 59.

D 13—

AVISO,

SE VENDE un negro de edad de 28 años es caretillero ó cochero, y apto para todo servicio de campo. El que se interese ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del vendedor.

SE VENDE.

UN NEGRO que sabe el oficio de Botero, y de edad como de 20 años; es sano, robusto y sin vicios conocido. La persona que se interese en su compra se sirva ocurrir á la calle de Sn. Gabriel N ° 140 adonde encontrarán con quien tratar. Dic. 13—

ANALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1831.

Memoria Historica sobre las operaciones y movimientos de la Division Libertadora, á las órdenes del Jeneral D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en su segunda Campaña á la Sierra del Perú, en 1821, &a. &a.

Un volumen en 4 °. adornado con el retrato pe dicho Jeneral, y un estenso Mapa, que contiene el gran teatro de aquella guerra. Este mapa es redactado por el autor de la *memoria*, segun el gran e de Arrowsmith; pero en doble escala, y con correcciones y adiciones en el teatro peculiar de las operaoiones, segun los itinerarios y reconocimientos de las marcas y posiciones:—en él están asi mismo cuidadosamente representados, 1 °. El arribo del *Ejército Libertador* al puerto de *Pisco* bajo las ordenes del Ex mo. Señor Jeneral en Jefe Don *José de San Martin*; 2 °. Las dos campañas de 1820 y 1821 ejecutadas por el Sr. Jeneral *Arenales* en aquella época; 3 °. Los movimientos ejecutados por los ejércitos realistas al tiempo de la segunda, y con ocasion de la primera evacuacion de Lima por los mismos; 4 °. En fin, los lugares que han adquirido celebridad durante la guerra sostenida asi bajo la direccion de S. E. el Jeneral *San Martin*, como de S. E. el Libertador *Bolivar*. Tambien lleva la edicion un apéndice de varias piezas interesantes, entre las cuales se halla el estado jeneral de las fuerzas del *Ejército Libertador* en la vispera de dar la vela desde Valparaiso á 20 de Agosto de 1820

Cumpliendo con el grato y honorifico deber que desde muy atras me habia impuesto, no menos que con el compromiso que contraje para el público en el N °. 319 del *Lucero*, al insertar una carta autógrafa de mi Sr. Padre; estoy ya en el caso de publicar esta pequeña obra, escrita, como lo anuncié, desde principios del año pasado. Desprovisto de suficientes calidades para arrostrar con digno suceso semejante tarea, solo ha podido alentarme la esperanza de que, no invocaria en vano la poderosa proteccion de los amigos del Jeneral *Arenales*, asi como la de los mios propios. Debo por otra parte lisonjearme de que, no serán tal vez pocos los Arjentinos (especialmente militares) que sientan un justo interes por conocer los detalles y desarrollo de aquellos célebres acontecimientos, tan señalados en la época de la difinitivr emancipacion américana; y que, sin contradiccion, han contribuido tanto á esclarecer y perpetuar el brillo de las armas Arjentinas hasta en las mas distantes rejiones.

Buenos Ayres, Octubre 12 de 1831.

JOSE ARENALES.

Precio de la subscripcion 12 *ps. en billetes de Buenos Aires, ó su equivalente en metalico, por cada ejemplar.*

La edicion será en media pasta, mui decente, y constará de 200 pajinas, poco mas ó menos, en papel regular La impresion no empezará, hasta que no haya un N °. de subscriptores suficiente para cubrir los gastos de la empresa.

Los SS. que gusten subcribirse en esta Capital de Montevideo, se servirán ocurrir á los altos de la casa de D. Fermin Yeregui, donde podrán verse con D. Florencio Varela, encargado al efecto por el autor.